

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIA.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Recio		Sale á las	Se pone á las
Barcelona 1 mes. 6 rs.	2	10 n.	3°46	767.7		O.	Nubes.	7 h. 27'	4 h. 44'
Fuera tres meses 24 rs.	3	7 m.	5'	768.4	ONO.		Id.	LUNA.	
Extranjero id. 54 rs.		2 t.	7.4	767.2	N.		Id.	Sale á las 1 h. 37 m.	Se pone 12 h. 37 m.

SANTO DEL DIA: San Tito y San Rigoberto, obispos, y Santa Daposa, mártir.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principián en la parroquia mayor de Santa Ana.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, **MATRIMONIO CIVIL**, San Pablo, 24, 1.º

PESOS y medidas sistema métrico-decimal. Rambla las flores, 24, y Gignás, núm. 44.

SISTEMA DECIMAL, pesos y medidas. Calle de Barberá, 2, y S. Ramon, 5, afinador.

JUGUETES. GRANDIOSO SURTIDO. Pasaje de las Colunas. Cádiz (antes Princesa) 1, y Bória 8.

ESTABLECIMIENTO especial de capas madrileñas de los señores Rabassó y Palau, Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), n.º 8, entresuelo. Conocido es el crédito de este establecimiento en dichas prendas, por su confeccion especial y la ventaja con que se venden; así solo añadimos, haber un grandioso y variado surtido de ellas. Precios fijos de 8 á 30 duros. Todas enteras.

SE RECOMIENDA la nota que, referente á los abonados de dias festivos, publica la empresa de Romea en la seccion de espectáculos.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **DARRO**, capitán don Manuel Rodriguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 7 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **GUADALETE**, capitán don J. Escudero, saldrá para Marsella, con escala en San Felip de Guixols el día 5 del mismo á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

La carga para Poniente se recibirá el viernes por ser dia festivo el sábado.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **ESTREMADURA**, capitán don J. Ferrandiz, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 7 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga se recibirá el día 5 por ser el sábado dia festivo.

El vapor **VALENCIA**, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el 8 de enero á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves funcion 22 de abono. A beneficio del primer galan jóven señor Compte, y bajo la direccion del eminente artista don José Valero, el drama en 4 actos, «La hermana del carretero.» A continuación el baile, «Las napolitanas,» por 20 bailarinas del cuerpo.—Entrada 4 rs.—A las 7 y media.

Mañana viernes 18 representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»

Pasado mañana sábado tarde y noche la 19 y 20 representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»

En contaduría se venden los billetes para dichas representaciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy 4, n.º 75 de abono.—La comedia en 2 actos, «Un agente de policia,» Baile español. Y la pieza en un acto, «Para mentir las mugeres.»—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.—A las 7 y 1/2.

ROMEA.—Teatro catalá.—Funció per avuy dijous, 14 representació de lo cada vegada mes aplaudit drama en tres actes y en vers, original de lo distingit poeta don Serafi Pitarrá, titolat: «Lo rector de Vallfogona», y segona representació de la aplaudida comedia en un acte, estrenada ab tan exit lo dimars últim, anomenada, «Cassar al vol.»—Entrada 2 rs.—A dos quarts de vuit.

Nota.—Los señores abonados de dias festivos que quieran continuar siéndolo á la nueva série que dará principio el próximo domingo, deberán avisarlo en contaduría antes del sábado á las doce del dia. Pasado este término dispondrá la empresa de las localidades vacantes en favor de las muchas personas que las tienen solicitadas.

Se dispone para el lunes próximo el beneficio del primer galan jóven don Federico Fuentes, con las conocidas producciones catalanas de don Serafin Pitarrá, «Los politichs de gam beto» y «Cosas del oncle.»

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy jueves.—9.ª de la 1.ª série de diez de ópera italiana.—Se pondrá en escena «Lucrezia Borgia,» dirigida por el maestro Manent.—Entrada 3 reales.—A las 7 y 1/2.

Nota. Corresponiendo á la acogida que el público ha dispensado á la compañía de ópera italiana, la empresa la ha contratado por otras diez funciones y abre para las mismas un abono á los siguientes precios: Palcos de platea con una entrada por diez funciones 450 rs.—Palcos de primer piso con una entrada id. id. 350 rs.—Medios palcos de primer piso id. id. 200 rs.—Palcos de segundo piso id. id. 200 rs.—Sillones de 1.ª clase con entrada 70 rs.—Sillones de 2.ª clase con entrada 50 rs.

TEATRO DE VARIEDADES, calle Sadurní.—Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º Tres cuadros mitológicos.—3.º Intermedio de canto por Mme. Blanch.—4.º Pieza «No hay humo sin fuego.»—5.º Canto.—6.º Baile quadrille «Lorell creve.»—7.º Dos cuadros criticos.—Entrada un real.—A las 7 y 1/2.

LA JOVEN MASCARITA.—Sociedad de bailes de máscaras en los salones de la calle de la Canuda, 31. Continúa abierta la suscripcion para los que se darán las visperas de los dias festivos. La secretaria estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, en los bajos del mismo local. El primero tendrá lugar el próximo sábado.

LA FLORIDA.—Sociedad de bailes de máscaras en el salon Oriental.—Esta sociedad desea de complacer á sus amigos y al público en general dará una série de bailes de máscara en los espaciosos salones de dicho local, los cuales estarán lujosamente decorados, teniendo lugar el primero el próximo sábado 6 del corriente.

Signe abierto el abono en la contaduría de dicho local todos los dias de 7 á 9 de la noche.

Un título de socio con tres billetes de señora, 6 rs.

a 3

TIRÓ DE PALOMOS en el Tivoli, casa Mallá, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Gran teatro del Liceo.—Mañana viernes tendrá lugar la tercera funcion de abono de la 14 série. Los señores que tienen encargadas localidades pueden pasar á recogerlas por casa del dibujante Rambla de Estudios, esquina á la calle de la Canuda.

MATE.—Sociedad dramática.—Los señores que gusten suscribirse á las funciones que verifica esta sociedad en el teatro Remea, el viernes de cada semana, podran efectuarlo hoy desde las diez de la mañana en la confiteria del Liceo, y de 8 a 10 de la noche, en la contaduría del teatro Remea.

b 1

CRONICA LOCAL.

Una nueva industria ha venido desde algun tiempo á aumentar el número de las que han tomado carta de naturaleza en Barcelona y que poco tiempo atrás eran casi desconocidas. Nos referimos á la fábrica de muñecas que tiene establecida don Salustiano Domenech en la calle de Ronda, número 33, algunos de cuyos ejemplares hemos visto en la Exposicion permanente. El señor Domenech ha visto coronados sus esfuerzos logrando

easi desterrar del mercado este artículo procedente del Extranjero, gracias á la perfeccion con que puede presentar el que sale de su fábrica. Los tipos de las muñecas son obra de los mas notables escultores de esta ciudad, y si se añade que el señor Domenech posee cuantos elementos son necesarios para la mejor fabricacion, no es de extrañar que algunos crean ser género extranjero lo que es verdaderamente industria nacional.

—Ayer no llegaron periódicos ni correspondencia de Francia por corresponder al dia de año nuevo.

—Se ha publicado la 2.^a entrega de las «Lecciones de Clínica médica», escritas por R. J. Graves, que publica la casa Bailly-Bailliere de Madrid. Con ella queda completo el primer tomo de esta interesante obra, que tan apreciada ha sido en Francia por las primeras celebridades médicas que profesan la medicina oficial.

—Hé aquí un estado comparativo del resultado de la recaudacion obtenida en la Aduana de esta capital durante el último trienio.

En 1869.	Rs. vn. 38.147,994.
En 1870 reinando la fiebre amarilla por espacio de 3 meses.	» 42.893,324.
En 1871.	» 57.341,664.

Indudablemente son elocuentes las cifras que acabamos de transcribir. En 1870 obstante la calamidad que alligó á Barcelona, la renta de Aduanas excedió en 4 millones á la del año anterior, y la de 1871 no obstante de la guerra de Francia con Prusia, supera en 19 millones á la del primer año de la revolucion.

—Uno de los cuatro premios de 125,000 pesetas del sorteo de Navidad, que ha tocado á Granada, se ha repartido entre los catedráticos de la facultad de medicina de aquella universidad.

—Hubo un dia en que en algunos edificios de Barcelona se leia: «Escuela pública GRATUITA establecida por el ayuntamiento constitucional de 1841 para la educacion é instruccion de los pobres», este rótulo desapareció en una noche y fué sustituido por el que hay ahora y que dice: «Escuela pública del Excmo. Ayuntamiento.» Como se vé, este cambio es menos inocente de lo que á primera vista parece. La supresion de la palabra «gratuita», debia obedecer á una idea, y en efecto, si no estamos mal informados, de entonces acá no llega al diez por ciento el número de los alumnos que asisten á las escuelas del ayuntamiento sin pagar retribucion. Es decir, que desde que se verificó aquel cambio las escuelas municipales no sirven para el objeto que motivó su creacion en 1841. Llamamos sobre esto la atencion de los concejales electos. La instruccion primaria es uno de los principales asuntos de que debe ocuparse el municipio, y en Barcelona dista mucho de estar bien organizada, de lo cual nos ocuparemos extensamente en ocasion oportuna.

—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver del malogrado catedrático de la facultad de Medicina Dr. don Ramon Ferrer y Garcés. Acompañaban el féretro un sin número de amigos, comprofesores y discípulos del finado que quisieron rendir esta última muestra de respeto y consideracion al distinguido catedrático de medicina legal que se supo adquirir muchas simpatías. La facultad de medicina estaba representada por medio de sus catedráticos, compañeros todos del finado. Llevaban las cintas varias personas distinguidas.

—Refiere el «Ampurdanés» de Figueras que el miércoles último unos pescadores de Rosas, al sacar á tierra la red de pescar, se encontraron envuelto en ella á un soldado de artilleria que por el uniforme se conoció en seguida que era francés. Llevaba una chaqueta de paño azul, pantalones del mismo con franja encarnada, borceguies negros y espuelas. Se le encontraron en el bolsillo unas cuantas monedas francesas, el pasaporte y la hoja de servicio, por lo que se vió que era hijo de Saint Denis (Francia), y cantinero del tercer regimiento de artilleria montada.

—Mañana la sociedad «Mateu» pondrá en escena el drama de don Serafin Pitarra, titulado «Las curas del mas.» La direccion de la misma sociedad se está ocupando en hacer los preparativos necesarios para dar en el referido teatro dos bailes particulares de máscara que se espera se verán favorecidos por una escogida concurrencia al igual de los años anteriores.

—Dice un periódico:

«La isla de Ischia, tan frecuentemente cantada por Homero, Virgilio y Lamartine, se ofrece, no como un lugar de reposo, sino como un manantial de riqueza. Una comision científica italiana, encargada de estudiar las aguas termales y la construccion geológica de esta isla ha demostrado que, sobre su suelo volcánico hay 42.000 metros de terreno cuya temperatura natural y constante varia entre 80° y 100° centígrados, sin contar unos abundantes manantiales cuyas aguas llegan igualmente á 100°, ni los vapores calientes

que exhalan las turberas. Podría, pues, establecerse allí, en condiciones las mas favorables bajo todos los aspectos, una vasta empresa de extraccion de sales marinas por evaporacion, al mismo tiempo que se explotasen los productos minerales contenidos en el agua de los manantiales. El suelo mismo suministraría el agente principal, el calor.»

EL COCHE.

¡Grande invencion la del coche! Las necesidades de la vida moderna, la rapidez y frecuencia de los negocios y las largas distancias dentro de las grandes poblaciones van democratizando, es decir: ponen cada día al alcance de mayor número de individuos ese vehículo tan útil en invierno como en verano; tan á propósito para tomar el sol como para resguardarse de la lluvia; tan cómodo para el que necesita ganar tiempo para sus negocios, como para el dichoso varon que de negocios alejado, quiere matar el tiempo paseando y sin hacer ejercicio alguno.

Es indudable que de todas las premisas que se sientan á pié, se sacan muy diversas consecuencias en coche.

¡Tanto influye en las operaciones del entendimiento humano ese armatoste!

Todo tratado de filosofia, toda teoría económica sigue rumbo diverso, segun que su autor tenga ó no tenga coche.

En la misma iglesia se observa esta diferencia. Jesús, los apóstoles, los primeros cristianos, las primeras órdenes mendicantes, profesaron doctrinas para la multitud; su filosofia, su caridad, su abnegacion eran pedestres, claras, sencillas, á la pata la llana; despues vinieron jerarquías de obispos con coche, de arzobispos con coche, de cardenales con coche y ¿qué sucedió? que para entender hoy aquella doctrina que en los primeros tiempos entendía el mas rudo oyéndola de labios que con rudeza la expresaban, se necesita estudiar una porcion de sutilezas teológicas y pasar por cincuenta mil laberínticos distingos.

Y, créanlo Vds.: esa enorme diferencia proviene del coche.

Por esto digo que tiene mucho que entender la invencion del coche.

Y no solo es distinto el curso de las ideas, sino que hasta los pensamientos del hombre que va á pié han de ser diferentes del que va en coche. Este piensa en cosas que al otro jamás se le ocurren, y vice-versa.

Cuando van por una misma calle dos ciudadanos, el uno en coche y el otro á pié, lo que á este le fastidia es que las aceras sean estrechas y estén llenas de baches y resaltos; pero el otro, que nada tiene que ver con las aceras, pone su pensamiento en el empedrado del arroyo, sobre si perjudica ó no á las caballerías y estropean mas ó menos la máquina que estos arrastran.

A la mayor parte de los que van á pié ¿qué les importa el precio de la paja? Nada. Y sin embargo, el que tiene coche, aunque parece que solo puede ocuparse de cosas muy delicadas, trata con frecuencia del precio de aquel basto artículo.

El que va á pié tiene la certeza de que desde tal punto de la ciudad á tal otro hay un cuarto de legua.

El que va en coche sabe tan bien como el otro, que la distancia solo es de cinco minutos.

Para el que va á pié es muy fastidioso el llano cubierto de escarcha, cuya endurecida tierra há de pisar; pero ese llano es verdaderamente liso como la tabla de pulido mármol, y es hasta poético visto al través de los cristales de un coche.

Si V. tiene coche y quiere saber cuántos grados de frio hace al aire libre, no se lo pregunta al que va á pié; porque le responderá una exageracion atroz.

El coche es una gran promesa para lo porvenir. Cada coche de plaza dice en altas voces al transeunte: ¡Oh pedestre caminante, no desconfíes, que con el tiempo tendrás uno como yo!

Para mí es indudable que con el tiempo, aun sin alterarse los actuales fundamentos del orden social, toda familia tendrá su coche.

Esto parece hoy un disparate; pero recuérdese que no hace tantos siglos que un reloj era mas caro que hoy es un coche, y hoy día se obtienen por ciento veinte reales relojes nuevos que nada dejan que desear, y aun en esos ciento veinte reales entra el gasto de seguro, comision, transporte, corredor, almacenaje y qué sé yo cuántas invenciones mas.

Recuérdese que en nuestra niñez se tardaba medio año en recibir una respuesta de la isla de Cuba, y hoy día se recibe en minutos, lo cual, antes de ser hecho práctico por fuerza habria parecido mas absurdo que mi opinion de que con el tiempo el tener coche será como hoy tener calzado.

Y á los que crean absurdo que llegue á realizarse esto de tener todos coche, les diré

mas: les diré que al cabo de algun tiempo las generaciones creerán absurdo el que no siempre lo haya tenido cada quisque, y dirán: ¿cuando uno piensa que hace poco el coche solo lo poseian unos cuantos!

Y los chiquillos preguntarán:

—Pues y la generalidad de la gente, ¿cómo iba?

—A pié, hijo mio.

—¿Y cuando llovía fuerte tambien?

—Tambien, hijo mio.

—¿Qué bárbaros, papá!

Ni mas ni menos que hoy llamamos bárbaros aquellos siglos medios en que solamente los señores comian pan de trigo y llevaban medias y ahorcaban á los antecesores de los que hoy tienen coche.

En verdad que de aquí hasta que esto suceda hay que andar un trecho largo y penoso, particularmente para el que va á pié; mas por lo mismo yo me complazco en amenizar el camino pensando en las cosas buenas que vendrán con el tiempo, y una de las cosas que me parecen buenas es el coche á disposicion de todos.

Es una invencion tal, que, yo lo puedo decir por experiencia; despues de una penosa fatiga, tomar un coche, pasear en él por valor de dos pesetas y apearse en el mismo sitio en que se subió, modifica de este modo las ideas, que al poner el pié en el suelo parece que todo ha cambiado de sitio y está mejor que antes.—JADIEL.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 2 DE ENERO.—Se anuncia otra vez como interesante el consejo de ministros que se ha de celebrar hoy. Esta, como ven mis lectores, es una noticia que se repite todos los dias, lo cual significa dos cosas, á saber: que la opinion pública reconoce y confiesa que ha de suceder algo en el Consejo de ministros para que la política salga de este limbo sagastino en que está sumida y que el señor Sagasta, conociéndolo así, elude y aplaza con habilidades bizantinas el momento del famoso consejo.

A todo esto, imparcialmente juzgando, no advierto en la opinion simpatías de ninguna especie hácia el ministerio. Sus protestas de progresismo, sus billetes perfumados á los diputados y senadores, los halagos y caricias á los radicales que se creian mas blandos, las impertinencias mismas de la «Iberia,» y otra multitud de intriguillas y de menudencias no consiguen el efecto que pensó el señor Sagasta.

Antes al contrario. Todo se conjura en su daño. Ayer mismo, un hecho que se explica fácilmente, conocidos los personajes, ha venido á crear nuevas antipatías al ministerio.

El señor Sagasta olvidó que en la recepcion palatina de ayer debía figurar la Milicia nacional, ó quizá siguiendo ya en esto criterios conservadores consideró como cosa poco elegante y palaciega la presencia en el régio alcázar de unas cuantas docenas de oficiales de la Milicia popular. Disuenan las maneras y los modos (dicen los nuevos amigos del señor Sagasta) de los milicianos nacionales sobre el corte elegantísimo, actitud aristocrática y pulcro lenguaje, de las notabilidades sagastinas, y no se quiso por tanto deslucir la fiesta. El caso es, que la Milicia nacional no asistió á la recepcion por no haber sido invitada en tiempo, y como es natural, la Milicia de Madrid ha visto en esto no solo un desaire, sino una nueva muestra de la tendencia del ministerio á separar al rey de todo contacto con el pueblo de Madrid, que es por lo menos radical en política.

El olvido ó la falta del señor Sagasta será una buena arma en manos de los radicales para concluir con la última simpatía que tuviera en Madrid el antiguo tribuno de la «Iberia.» En la reunion política que celebrará esta noche la Tertulia progresista para dar posesion á la nueva junta, se comentará el caso considerándolo como un tributo pagado por el señor Sagasta á las implacables exigencias de sus nuevos amigos los conservadores.

No ha llegado aun la rectificacion del parte de Cuba respecto á los 6000 prisioneros que se anunciaban. De esta rectificacion se hace depender el nombramiento del nuevo capitán general de Cuba, aunque se dá por muy averiguado que el conde de Valmaseda no se presta á ofrecer su dimision porque cree que ha cumplido con su deber, y espera, por lo tanto, que se le releve del mando.

La recepcion palaciega de ayer no fué lo que se prometian los dinásticos, ni tampoco lo que anunciaban los alfonsinos. Acudió gente, habia muchas cruces y uniformes y si bien no eran muchos los títulos de Castilla que se paseaban por aquellos salones, habia en cambio muchísimos generales, que es lo verdaderamente importante en la política española.

De nombramientos no hay acordados mas que el del señor don Cirilo Alvarez para la presidencia del Tribunal supremo, y la de los señores Arnau, Barrantes y Alau para ponentes del Consejo de Instrucción pública. La gente advierte que son dos unionistas y un sagastino; aunque en honor de la verdad, los dos unionistas son de reconocida competencia.

Los trabajos de la fusión alfonsino-montpensierista continúan en grande escala y la satisfacción es general entre los fusionistas.

El nombramiento de príncipe, que la «Gaceta» de hoy publica, conferido al duque de la Victoria, con el título de príncipe de Vergara, ha sido bien recibido por la opinión pública. Pero si con ello el señor Sagasta piensa atraerse el favor popular se engaña, porque todos consideran como muy merecida la distinción que el rey Amadeo y no el señor Sagasta, puesto que del rey es la iniciativa, ha concedido al pacificador de España después de siete años de sangrienta y terrible guerra civil.—C.

Nueva York, 20 de diciembre.—De «El Cronista»:

CUBA.—Habana, 15 de diciembre.—Ayer falleció el general dominicano Puello, perteneciente al ejército español.

Mañana saldrán para España á continuar su carrera varios estudiantes de la Universidad de la Habana.

El vapor «Francis Wright» salió hoy para Nueva York.

Habana, 18 de diciembre.—El barítono señor Gassier, marido de la celebrada soprano del mismo apellido, murió hoy del vómito.

El cambio es irregular. Se espera subida en el precio de los fletes.

CRONICA RELIGIOSA.

En la parroquia de Santa Madrona, Carmelitas, se practicarán mañana á las siete y media de la misma los devotos ejercicios del primer viernes de mes, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y misa rezada con plática en el ofertorio de la misma.

—Mañana en la parroquia de San Pablo los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, bajo el título del Apostolado de la Oración, celebran el primer viernes de mes con comunión general á las 7 de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA ELVIRA TORRALBAS DE COMAS.

Q. E. P. D.



Su esposo, padre político, hermano, hermana, hermanos y hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 5 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Francisco de Paula.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 5 del corriente el vapor español PI-ZARRO, capitán Fano, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEGA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 5 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán D. Anselmo Piñole,

admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá para dichos puntos del 20 al 25 de enero, la velera goleta PAQUETE DE MANZANILLO, admite un resto de palmeo á flete y pasajeros.—Consignatarios Sres. Batlle herms. Capuchas, n. 4.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida del bergantín JULIANA, para el 6 de Enero, admite un resto de carga á flete.—Dirigirse Sres. Batlle herms. Capuchas, 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.
Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin goleta español ECLIPSE, clasificado de primera clase al mando de su capitán D. Francisco Garriga, admite carga y pasajeros.—Informará D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA NEW-ORLEANS DIRECTAMENTE.
Saldrá el 10 de Enero presente la corbeta española BOA, su capitán D. Jacinto Juliá, admitiendo carga á flete y pasajeros.—La despacha D. Ramon Ribas, calle de Cadiz n. 19, bajos

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 3 de enero de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			p. 1 pf.	Soruña.....	par.	daño.	Pamplena...	1½	daño.
Hamburgo...			p. 1 pf.	Figueras.....	5½	»	Quintanar		»
Londres.....	49'35		p. 1 pf.	Girona.....	5½	»	de la Orden	1	»
	8 dias vista.			Granada.....	1¼	»	Reus.....	1¼	»
Paris.....		5'22 1½	p. 1 pf.	Guadalajara.	1½	»	Salamanca.	3¼	»
Marsella.....		5'22 1½	p. 1 pf.	Huesca.....	1½	»	S. Sebastian	1¼	»
Génova.....			p. 1 pf.	Jaen.....	3¼	»	Santiago...	par	»
Albaeete.....	1½		daño.	Jerez.....	par	»	Santiago...	par	»
Alcoy.....	1¼		»	Lérida.....	5½	»	Sevilla.....	1½	benef
Alicante.....	par		»	Logroño.....	1½	»	Tarragona...	1¼	daño.
Almería.....	¾		»	Lorca.....	¾	»	Toledo.....	1	»
Badajoz.....	¾		»	Lugo.....	1½	»	Tortosa.....	5½	»
Bilbao.....	1¼		»	Málaga.....	1¼	»	Valencia.....	1½	»
Burgos.....	¾		»	Madrid.....	3½	»	Valladolid..	1½	»
Cádiz.....	1½		benef.	Murcia.....	1¼	»	Vigo.....	par.	»
Cartagena.....	1¼		daño.	Orense.....	1½	»	Vitoria.....	1½	»
Castellon.....	5½		»	Oviedo.....	1½	»	Zamora.....	7½	»
Córdoba.....	1½		»	Palma.....	1¼	»	Zaragoza...	par.	»
				Palencia.....	1½				

EFECTOS PUBLICOS.			Opera-	QUEDA		Observa-
Títulos al portador 3 p. %.	id.	id. exterior emis. 1867	ciones.	Dinero.	Papel.	ciones.
Capital. Desemb.						
Rs. boisado.						
Billetes del Tesoro.....			28'90	28'95		cupon corr.
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000		33'65	33'75		idem.
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000					
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000					
Billetes de calderilla serie B y C.....						
Acciones.						
Banco de Barcelona.....	2,000	75	101'	102'		
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70	57'10	57'25		idem.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25	99'	99'25		idem.
Industria Algodonera.....	2,000	todo	73'85	79'25		idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo	96'50	96'75		
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo				
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo				
Obligaciones.						
F.-e. de Bar. á Zar.—Em. dic. 58 y en. 59	2,000					cup. corriente.
setiembre 1860.....	2,000					idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000					idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Girona.	2,000					idem.
F.-e. de Bar. á Fran. por Fig.—Int. 3 %.	1,900					idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000					idem.
Fer-car. de Alm. á Val. y Tar.—Int. 3 %.	1,900					idem.
Fer-car. de Córd. á Málaga.—Int. 3 %.	1,900					idem.
Puerto de Barcelona.....	2,000					idem.
Alumbrado por Gas.....	2,000					idem.

BOLSIN.—Consolidado. 30'35'30'25, quedando á las 10 de la noche á 30'22 1½ dinero y 25 papel. Cupon de 1.º Enero de 1872.

Vigia de Cádiz del día 30 de diciembre.—Buques entrados hoy.—Anoche la fragata Thalia, c. don Juan Borotau de New-Orleans, con duelas.—Hoy la goleta española de guerra y hélice, con 2 cañones Prosperidad, su comandante el teniente de navío don Felipe Canga-Argüelles, de Tángier y Tarifa.—El vapor remolcador N. 1, con una balandra de remolque, de Sevilla; el vapor Hadriano, de Gibraltar.

Observaciones marítimas.—Viene de Sanlúcar el vapor Dos Hermanos. Se descubre al SO, una fragata. Ha hecho rumbo para el Estrecho un vapor, y un bergantin-goleta al O.

Buques salidos hoy.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senante, en lastre, para Barcelona.—Polaera-goleta Lista, c. don F. Mullet, con sal, alpiste, aceite, garbanos y aceitunas, para Montevideo.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, para Marsella y otros puertos.—Vapor Apóstol, c. don Ramon Cerqueira, para Bilbao, con escala en Bayona, Vigo y otros

puertos.—El vapor María para Tarifa, Algeciras y Gibraltar; y un bergantín-goleta para el O.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Ventolina del 2.º cuadrante: horizontes neblinosos.—A las 12. Calma: bruma.—Al ocaso. NO. bonancible: idem.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Cartagena y escalas en 14 ds., jabeque San José, de 44 ts., p. Pedro Juan Palmer, con 3,600 kilos. cascara de granada á los señores Ping é hijos, 190 serones almagra, 11 docenas hilo algodón á los señores Alesan hermanos, 2 betas esparto á los señores Brunell y Barceló, 3,723 kilos. trapos viejos á don Antonio Bonastre, 12,880 kilos. hierro viejo, 20 buites cascara granada y 129 idem alpagatas viejas á la órden.

De Cienfuegos en 58 ds., bergantín Cecilia, de 205 ts., c. don Jaime Ferrer, con 100 pipas aguardiente de caña, 86 piezas de caoba, 3,817 cueros de res, 4 bocoyes cobre viejo á don Juan Jover y Serra.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 38,800 kilos. madera á don Joaquín Gurri, 50,000 idem sal á la órden, 13,800 idem algarrobas, y 1,035 idem maíz á los señores Camps y Zacarín, 200 quintales algarrobas, y 400 idem leña á los señores Vidal y Cartes, 140 cuarteras maíz á don Manuel Porcar, y 160 quintales alabastro á los señores Serra hermanos.

Despachadas el 3.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon. con efectos.—Laud Jaime y Teresa, p. Vicente Jover, para Valencia, con idem.—Vapor Galiano, c. don Rafael Villalonga, para Cette, con idem.—Polacra goleta Nueva Carlota, c. don Casimiro Fontanills, para Buenos Aires, con idem.—Laud Carmen, p. Juan Pujol, para Puerto Colom, en lastre.—Polacra inglesa Superba, c. Ellul, para Liorna, en idem.—Vapor francés Delta, c. Jeanselme, para Lóndres, con efectos.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 3 de enero. á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento N. fresquito, alargándose al ENE. galeno, de cuatro leguas para la mar, celajería, neblinoso y claros los horizontes del S. que ofrecen verse las montañas de Mallorca; á las doce del día ESE. bonancible, cielo claro y horizontes con celajes sueltos; y al ocaso, viento calmoso y variable del primero al segundo cuadrante, marejadita del SSO. y larga del ESE, y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín, una polacra goleta, un pailebot y una balandra que con el ESE. ciñen de la vuelta del S., y un bergantín ó polacra que viene á un largo gobernando el rumbo ENE. y recalados del SO. dos vapores mercantes franceses de tres palos. Por el S. un bergantín goleta que pasa á poniente y una corbeta y una goleta que con el SE. van de la vuelta del ENE.; y al SO. una polacra para este rumbo, y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gaviás que vienen ciñiendo; de vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, y un bateo al E. y otro al SO. y ambos con rumbo OSO.; de levante viene costeando una balandra, uno de los buques del SO. es bergantín goleta ó polacra goleta; tan abante como las aguas de Villanueva viene costeando y regularmente para este puerto un vapor mercante de dos palos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A tres leguas al SSE. vá para Alcadía el vapor «Menorca» y de tres á cinco leguas del SSE. al S. van á un largo para el SO. los bergantines «Jóven Miguel» y otro tambien de esta matricula y comercio, el bergantín goleta «Venancio» y la fragata rusa «Hilga»; desapareciendo del horizonte del SO. y para el mismo el vapor francés «Delta»; y á cinco leguas al SE. ciñe por habor un bergantín goleta, será el italiano «Gelsonina».

ANUNCIOS.

VENÉREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 36, piso 4.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad, antes Fernando n. 21 2.º entrando por la de Raurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.

Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Aviñó, 21, bis. Bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

A LAS SEÑORAS. Se dan lecciones de piano por una señorita. Informes, Conde del Asalto, núm. 8, en la lechería. (998) 10

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arelas, n. 2, piso 1.º

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás déñ señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, núm. 55, esquina á la Fustería.

AGENDA DE BOLSILLO VERDADERO INSEPARABLE, 6 libro de memoria diario para el año de 1872. Con el calendario y la guía de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta AGENDA, Verdadero Inseparable, indispensable á toda clase de personas, nuestro deber es corresponder al favor del público enriqueciéndola con todas aquellas noticias que creamos de utilidad práctica, sin reparar en sacrificios, y en prueba de ello, sin contar con otras muchas noticias nuevas y de interés, hemos insertado en la de este año la *Instrucción y la Tarifa del arbitrio* que sobre los artículos de comer, beber y arder ha establecido el Ayuntamiento de Madrid, la *Tarifa de Correos en Cuadro*, que con el *Calendario* completo y exacto, la ley sobre la reforma de los Aranceles notariales, la tarifa de los ferro-carriles, el Diario en blanco para los 365 días del año, constituye la publicación mas importante y mas barata que en forma de *Calendario* se vende.

Precios al alcance de todas las fortunas.—En Barcelona.

	Pesetas.		Pesetas.
Rústica.	1,25	Cartera de piel de Rusia.	18,00
Encartonada.	2,00	— — — con estuche.	19,00
En tela á la inglesa.	3,00		
Cartera sencilla.	4,50	<i>Para los que tienen cartera de los años anteriores.</i>	
— de tafilete.	11,00	Con papel moaré y cantos dorados.	2,00
— — con estuche.	12,00	Con seda y cantos dorados.	3,50

NOTA.—Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Se halla en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid.—En la misma se encontrara un gran surtido de Agendas de Bufete, Agendas de la Lavandera, Agendas Médicas, Calendarios Americanos, Almanagues Ilustrados para 1872, y en Barcelona librería de D. José Maña, en la de D. Luis Nibó y en la de D. Juan Lordach. 5

MUÑECAS

PARA LA FESTIVIDAD DE LOS REYES.

500 clases distintas desde 1 real á 140

FÁBRICA

DE SALUSTIANO DOMENECH.

PRIMERA Y ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

RONDA (de San Antonio) NÚM. 33,

frente al boquete de la calle de la Cera.

Gran surtido de todas clases y tamaños, fabricado especialmente para el día de Reyes. Las hay hasta de un 30 por 100 mas baratas y de mejor calidad que las extranjeras. Se hallan de venta en la fábrica al por mayor y menor, y en las principales quinca-llerías de España.

AGUINALDO.

Se regala una muñeca llorona al que compre otra por valor de mas de 20 reales.

**APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y
CIRUJIA DE BARCELONA.**

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno a «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendigas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Coméleran.

Se vende en las principales farmacias y en la exposición permanente á 8 y 10 rs.
Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados.

Una caja 8 rs. en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en las principales de España.

SABAÑONES (panallons).—Si os los quereis curar con brevedad os recomendamos el específico que se vende en la farmacia de la Marina, Pórticos de Xifré, número 13.

VENÉREO. Cura radical garantida con el específico que se vende en la farmacia de la Marina, Pórticos Xifré, número 13.

LA DALIA AZUL.

ALMACEN DE QUINCALLA

DE

MUNRABA Y PRATS.

PLAZA NACIONAL, 1 Y COLON, 3.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

Bisutería de plaqué, metal y negra, sombrillas, abanicos, perfumería, cepillos, peines, monederos, carteras para bolsillo y viaje, petacas, pipas, boquillas, saquitos de mano, cuchillería, cubiertos de metal blanco y toda clase de artículos de utilidad y ornato. n2

EL CONSULTOR CATALAN

PARA

EL NUEVO SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Reducción completa y extensiva de las pesas y medidas antiguas á las del nuevo sistema métrico-decimal y vice-versa, con equivalencia de los precios de unas y otras.

Obra interesante, de suma utilidad en la época actual.

Se halla de venta en casa del autor, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 40, cerería; en la Exposición permanente, Pasaje del Reloj, y en las principales librerías de esta ciudad y otros puntos del Principado.

LIBROS.

AGUINALDOS para Reyes, libros morales instructivos y recreativos, bonitamente encuadrados con láminas de colores para todas edades y sexos. Librería de Manero, plaza del Teatro, n. 7. 2

AGUINALDOS.

LOS NIÑOS. Revista de instrucción y recreo dirigida por D. Carlos Frontaura.

ALMANAQUE de los niños con grabados y una comedia infantil.

BARAJA geográfica para instrucción de niños.

CUENTOS de hadas con magníficos diseños matizados.

ILUSTRACION Española y Americana.

MODA ELEGANTE ilustrada. Se suscribe y vende en librería de E. Puig, Plaza Nueva, n. 5. 2

AVISOS.

REFORMA

de letra inglesa en 25 lecciones, por el calígrafo Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madoz, y en la puerta de su casa. Rambla del Centro, n. 8. b



MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 0

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 24, piso 4.º n. 2. (60) 1

Se necesita un dependiente de mostrador para una quincallería de esta capital, informarán calle Aviñó, n. 6, piso 2.º puerta 1.ª 1

Se necesita un impresor calcógráfico ó sea torcuilista. Bellafilla, n. 3, litografía. 115 3

Para servir á un señor solo se desea una mujer de 30 á 40 años de edad, que sepa bien su obligación y tenga muy buenos informes de su conducta. Informarán Rambla de S. José, n. 11, 2.º, de la derecha. 169 2

Enseñanza del SISTEMA METRICO, geometría y dibujo, ortografía, francés, solfeo y piano. Cuch, núm. 1, piso 2.º 178 1

Un joven desea colocarse en una casa ó almacén de comercio; informarán Asalto, n. 32, tda. 1

Se necesita un tenedor de libros y un viajante. Mendizábal, n. 1, piso 1.º 1

Se necesitan dos aprendices encuadradores de 12 á 15 años de edad. Darán razon calle Estruch, n. 9, tienda de jabón. (191) 1

Barbero para todo estar, que sepa su obligación. Calle de Lauria (Ensanche). 201

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Este tan célebre y acreditado vegetal cuyas dificultades y numerosas curaciones sifilíticas nadie ignora, continúa vendiéndose en la calle Fernando, núm. 32, piso 3.º, esquina á la de Aviñó: horas de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

MONEDAS de medio real, cuartillo de real y céntimos, se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidación, gran baratura sin igual en camisería, lencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbatas y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

Para una buena camisería y otra de quincalla, se necesitan dos jóvenes de 14 á 16 años, de buena familia. Calle S. Pablo, n. 24, piso 1.

PRESTAMO de 700 duros con buena hipoteca, se hará en la notaría de la calle de S. Pablo, n. 59, piso 2. 215 2

Se necesita un pintador ó pintadora de naipes. Bellafilla, n. 3, litografía. 206 6

OFICIALES CAJISTAS. Se necesitan en la imprenta de Domenech, Basea, n. 30. 213

Barbero, se necesita uno para todo estar. Puerta del Angel, n. 2, tda. 203

Para pagar dos laudemios á José Carbó, carpintero, á Manuel Roca, tejedor de velos, á José Llorreda, galonero, y á Salvador Pou y Alabau, que vivían en 1791 como á sucesores de Miguel Alabau: aviso Barceloneta, n. 8, tda. 208 3

Barbero para todo estar que sepa su obligación, Ben Sans, calle S. Pedro, n. 93, tda. 202

Barbero uno para todo estar, que sepa su obligación; daría razon en la misma imprenta.

Barbero uno á todo estar, aunque tenga clases, Ben Gracia, calle Mayor, n. 192, tda. 205 2

Barbero uno para sábados y domingos. Arco del Teatro, n. 38, tda. 209

Calle S. Pablo, n. 5, piso 2.º hay un joven que desea colocarse para mozo de café ó fonda ó camarero, aunque sea para fuera, en alguna casa particular: tiene personas que le abonan. 2

VENTAS.

Venta por junto ó en detall de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la Industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

ANTEOJOS. Gran surtido de todas clases. Escudillers, n. 71. 4

Fábrica de cemento romano, calle del Bruch. Dirigirse calle Condal, n. 35, tienda de piedra de Gerona. 179 2

Gran surtido de sofás de reps, de 7 duros arriba, y sillerías de todas clases. Calle del Pino, núm. 11, por señal hay una bandera. 190 2

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustión sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Cármen, n. 74. 0

Se vende un hojít y tres caballos. Hospital, 46, fábrica de chocolate. 0

SAL PIRETICA EFERVESCENTE. DEL DOCTOR LAMPROUCH DE LONDRES.

Superior refrescante á cuantos se conocen en el día.—Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

LEGITIMO ALQUITRAN GUYOT, LICOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO,

Recibido directamente de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Precio 12 reales frasco. 0

Se vende una tienda de confitería y comestibles. Sen buen paraje, por retirarse su dueño. Darán razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. 4

BUENA OCASION.

Acaban de llegar á esta capital una coleccion de yeguas para troncos, toridas y de escogidos colores, hay una de una talla deforme, caballos para montar, jacas de todos tamaños, dos mulas y un machito muy pequeño propio para niños, todos petros de buenas razas y de recomendables circunstancias. Direccion S. Pablo, n. 11, tda. 1

COMPRAS.

Se compran, venden y valian casas y terrenos. Calle pasaje la Vireina, n. 8, piso 3. 219 4

Se desea comprar un salon de peluquería ó barbería acreditada; informará el escribiente de la calle de la Union, n. 5. 198

CASAS DE HUESPEDES.

Se desea encontrar un par de caballeros para tratarlos como de familia, informaran calle Gignás, n. 23, tda. 159 4

Dos salas decentemente amuebladas; no es casa de huéspedes. Ancha, n. 4, piso 2, izquierda. 2

Una honrada familia, desea encontrar un par de caballeros de buena conducta: informarán calle Guardia, n. 3, piso 3, puerta 2. 185 2

Una señora viuda desearía encontrar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella: calle de Monserrate, n. 16, entresuelo izquierda. 204

Una familia decente desea encontrar un caballero: darán razon calle Hospital, n. 79, tda.

Se desean encontrar dos ó tres caballeros; darán razon en la pastelería de la calle del Hospital, esquina á la de Mendizábal. 212 2

ALQUILERES.

Fábrica de jabon para alquilar en Gracia, está arreglada de nuevo y con gas en todas sus dependencias. Darán razon Torrente de la Olla, número 154, bajos, Gracia. 0

Sala con alcoba amueblada, para alquilar. Lancaster, n. 5, piso 2. 194 2

SIRVIENTES.

CRIADO. Se aceptará uno aunque tenga 40 años, para buena casa particular. Calle S. Pablo, n. 24, piso 1.

PERDIDAS.

En este último sábado día 30, por la calle de Fernando, se extravió una cajita de hojadelata cilindrica, que contenía parte de una dentadura; se suplica la devolucion en la administracion del periódico «La Conviccions», se gratificará competentemente. 167 4

Desde la calle de Poniente, pasando por la de Tallers, se perdió una perrita blanca, con las orejas cortadas, el 23 del pasado, con un collar de cascabeles y campanillas; el que la devuelva á la calle del Cármen, n. 105, tienda, casa Jaime Liabusi, se le gratificará. 210

Habiéndose extraviado un perro de Terranova, Negro, jóven de tres meses, con las puntas de las cuatro patas rojas; se gratificará su devolucion en la calle de Metjes, n. 4, tda.

PERDIDA. Una petaca de plata; gratificarán su devolucion calle de S. Pablo, n. 59, piso 2. 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 3 de enero de 1872.—Servicio para el 4.—Jefe de día, comandante del regimiento infanteria Navarra, don Juan Jimenez Brunet.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, artillería de á pié.—Reconocimiento de pienso, caballería Alcántara.—Música al paseo de Gracia, Mérida.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Los individuos que á continuacion se expresan y residentes en esta capital, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la secretaria de este gobierno militar de una á tres de cualquier dia para recoger documentos que les pertenecen, de interés.

Don Atanasio Garcia Juan Portaseli Albert, Diego Martinez, Francisco Fornas Casamayor, Ramon Bartolomé Guitar, sus padres, los individuos Felipe Arquilago Puch, Melchor Albarado ó Agustina Monge, Pedro Baduell, Pablo Mestre y Franco, José Solá y Solé, Armengol Llibre, las vecinas individuos doña Margarita Masot, Engracia Sala, Francisca Perez y Garcés, Maria Ballesté, Teresa Carreras, Teresa Fortuny, Manuela Casellas, Rita Roca Amat, Antonia Barverá, Javierra Ochoa, Josefa Cabana Albert, Agustina Comas, Rosa Caballeria, Francisca Gabalda, Maria de la Estrella Milans del Bosch, Cármen Manuel Ferroter, Buenaventura Pons, Maria Osinol, Maria Sevilla.—Barcelona 4 enero 1872.—El coronel comandante secretario, José Alnaraz.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Los mozos de las secciones 1.ª y 2.ª de la quinta de 1870 á quienes hubiese cabido la suerte de soldado, ó bien sus padres, podrán pasar á recoger el certificado de sustitucion en la secretaria de estas Casas Consistoriales, desde el dia de mañana, debiendo al efecto presentar el recibo talonario que se les entregó al satisfacer la cuota. Barcelona 3 enero de 1872.—P. O.—Antonino Camps y Pl. secretario. n

—Casa provincial de caridad.—Se invita á los tenedores de cebada á presentar muestras

y nota de precios de dicho artículo para las caballerías de este establecimiento en la secretaría del mismo de doce á dos los días 4, 5 y 6 de los corrientes.—Barcelona 3 de enero de 1872.—El vocal comisionado, J. Ballbè.

—Sociedad catalana para el alumbrado por gas.—Habiendo, á consecuencia del reciente aumento que ha tenido y sigue teniendo el consumo de gas, llegado á ser necesario el ensanche y aumento de potencia de la fábrica social de esta ciudad, se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el día 12 del próximo enero, á las tres de la tarde, en el salon del cuarto bajo de la Casa Lonja. á fin de que en vista de la memoria de la junta que suscribe, se sirvan acordar lo que tengan por conveniente.

La secretaría desde el día 4 facilitará poderes impresos á los señores socios que quieran hacerse representar, y las papeletas de entrada del 7 en adelante. Barcelona 27 de diciembre de 1871.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Antonio Renart y Sastre. a 2

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Habiendo acordado sacar á subasta las obras de reparacion que deben ejecutarse en los desmontes de Reynás y Sanana, kilómetros 316 y 317 de la línea de Barcelona entre Olesa y Monistrol, con arreglo al pliego de condiciones, planos y perfiles transversales que estarán de manifiesto en las oficinas de la secretaría de esta direccion general todos los días laborables, de diez á cinco; se advierte al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, previniendo que las proposiciones se admitirán en dichas oficinas, sitas en la estacion de esta ciudad, hasta el día 25 del actual. Barcelona 3 de enero de 1871.—El director general, M. Dávila. b

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de enero.—De la «Correspondencia de España».

La «Gaceta» de hoy inserta en su seccion preferente los discursos que ayer se cambiaron en la recepcion de palacio entre los presidentes de las cámaras y el jefe del Estado. Hé aquí textualmente la relacion oficial:

Ayer, á las doce de la mañana, S. M. el rey se dignó recibir á la comision del Senado encargada de felicitarle con motivo de la solemnidad del día.

El presidente del Senado dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: En nombre del Senado, y llenando uno de los mas gratos deberes, concurrimos con respetuoso júbilo á esta solemnidad de la monarquía que V. M. ha anticipado, sin duda con el noble propósito de inaugurar dignamente el nuevo año, apareciendo desde el primer día consagrado á las árduas tareas de la gobernacion del Estado, y en contacto con la representacion nacional.

Intérpretes de los sentimientos de leal adhesion del Senado, hacemos fervientes votos por la dicha de V. M. y la real familia, por la consolidacion de su trono y de su dinastía, que se unen y se confunden en nuestro espíritu con la prosperidad y grandeza de la nacion española. Al propio tiempo ofrecemos el homenaje de nuestra admiracion á la augusta señora que, compartiendo con V. M. los esplendores de sòlo, comprende toda la extension de sus altos deberes, mostrándose modelo de esposas, espejo de madres y amparo y [consuelo del desvalido y menesteroso.

El pueblo español, inteligente y honrado, anhela encontrar, cual otros que no le exceden en dotes ni en virtudes, en el trono constitucional, rodeado de libres instituciones, un porvenir que emule en grandeza á su glorioso pasado, y que le aventaje en bienestar y prosperidad.

Para alcanzar tan nobles aspiraciones fia en la proteccion de la divina Providencia y en la rectitud de intenciones, y varonil entereza de un monarca cuyo noble proceder, realizando propósitos manifestados en la ocasion mas solemne; arranca ya á los mas prevenidos la confesion sincera de que su lealtad se levanta por encima de la lucha de los partidos, y no tiene en su alma mas deseos que la concordia y prosperidad de los españoles.»

S. M. el rey se dignó contestar:

«Señores senadores: El apoyo y la adhesion que en nombre del Senado venis á ofrecerme, coronan dignamente mis esperanzas, y me prestarían, si menester fuese, nuevo vigor y mayores fuerzas para secundar y desenvolver las aspiraciones de nuestra España; pero vuestra presencia, grata para mí, en todas las épocas, no puede jamás serlo tanto como en el día fausto y memorable que, recordando mi advenimiento á este glorioso trono, nos permite considerar lo porvenir por los resultados hasta hoy obtenidos, y esperar confiadamente que la Providencia seguirá bendiciendo nuestros esfuerzos y los leales propósitos que me animan.

La reina, mi esposa, os agradece como yo mismo los sentimientos que tan noblemente acabais de expresarnos; y, como yo, identifica su vida con la suerte de España, cuya prosperidad y cuya grandeza son para vosotros y para mí el único anhelo y el mas ardiente deseo.

La decidida cooperacion del Senado, las virtudes de este generoso pueblo y la proteccion que el cielo le otorgó siempre, deben estimarse como otras tantas prendas de que nuestra aspiracion se verá realizada, y de que la nacion española, por el respeto de las demas, por la paz interior y por el desarrollo de su riqueza, podrá recuperar el puesto glorioso que entre los pueblos civilizados le corresponde.»

A las doce y media la comision del Congreso de los diputados presentó con igual motivo su felicitacion á S. M. el rey.

El presidente del Congreso dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Señor: El Congreso de los diputados tiene la alta honra de felicitar á V. M., á su virtuosa y augusta esposa y real familia en este día solemne, en que el sentimiento religioso del país, aguilatado por la libertad, celebra uno de los primeros misterios del cristianismo.

Hace un año que V. M., llamado por el voto de los representantes de la nacion, vino á ocupar el excelso trono de San Fernando; y desde entonces una paz no interrumpida en la península ha sido el primer fruto de la monarquía sinceramente constitucional que fundada sobre el grande y hermoso cimiento de la voluntad del pueblo, se simboliza en la ilustre dinastía de V. M.

¡Que el cielo siga dispensando á V. M. su proteccion para que la misma paz se restablezca pronto en la mas preciada de nuestras Antillas, y para que todo el país entre en plena posesion de una libertad ordenada y de la prosperidad y grandeza á que es tan acreedor por sus virtudes!

Tal es, señor, el ardiente deseo de los diputados de la nacion.»

S. M. tuvo á bien responder en estos términos:

«Señores diputados: Nada puede haber mas grato á mi corazón, ni al de la reina, mi esposa, que el testimonio de la adhesion que el Congreso expresa noblemente por vuestros labios en este día solemne por el misterio que nuestra religion celebra, y para mi especialmente fausto, porque recuerda la época en que mis destinos y los de mi familia quedaron unidos á los de España con lazos sagrados é indisolubles.

Como vosotros, señores diputados; como la hidalga nacion que representais en Córtes, hago yo fervientes votos por que se restablezca brevemente la paz en la única provincia española que no la disfruta.

Confío en que el cielo colmará pronto nuestros deseos, permitiendo que las instituciones y las leyes de la moderna España inicien en Cuba sus resultados, y se afiancen en todo el reino al amparo de una paz duradera y de una tranquilidad permanente.»

—La «Nacion» hace varias preguntas relativas á los moros de Melilla, que dan á entender lo alejado que está el colega de las noticias que todo el mundo sabe.

Porque están terminadas las complicaciones se ha dispuesto que regrese á Málaga la fuerza militar que ya no es necesaria en Melilla;

Porque los moros han hecho justicia á nuestro derecho de realizar las obras de desviacion del cauce del rio Oro,

Y porque las relaciones con España son cordiales envia el emperador un enviado que ratifique su amistad al gobierno español.

Todo esto lo hemos dicho varias veces y sentimos que la «Nacion» no lo sepa.

—El decreto concediendo al ilustre general Espartero el título de principe de Vergara, de que ayer pudimos dar cuenta en la segunda edicion de provincias y que hoy inserta la «Gaceta», dice así:

«Deseando dar una prueba de mi alto aprecio al capitán general de los ejércitos don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana; y queriendo premiar como merecen sus virtudes y eminentes servicios al país, á los cuales se debe principalmente el afianzamiento de las libertades públicas, y con especialidad los que prestó en los célebres campos de Vergara, poniendo término á la guerra civil, que hizo correr en abundancia la noble sangre española, y restableciendo la paz que ansiaban y aceptaron gozosos todos los partidos, sin ajenas intervenciones y conciliando los mas opuestos intereses; de acuerdo con el Consejo de ministros;

Vengo en otorgarle el título de principe de Vergara, con el tratamiento de alteza y todas las demás preeminencias, prerrogativas y consideraciones propias de tan alta dignidad.»

—La «Esperanza» ha publicado esta tarde por suplemento el siguiente despacho telegráfico:

«Cinebra 31, (á las cuatro y treinta minutos).—A don Cándido Nocedal.—Madrid.—Publíquese, de orden del duque de Madrid, el siguiente parte:

«Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles. A ninguno rechazo, ni aun á los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos; á todos llamo, hasta á los que parecen mas extraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria.»

Esto dijo el duque de Madrid, que tiene levantada la bandera nacional, y esto repite hoy: llama á todos, pero no funde sus principios con los de nadie, ni admite arbitraje de nadie en cuestiones que las leyes de España han decidido. Desmiente, pues, del modo mas terminante, en su nombre, las especies de la prensa respecto á fusion y arbitraje, que son todas absolutamente falsas.—El secretario, Emilio de Arjona.

Es copia literal del telegrama que conservo en mi poder.—Cándido Nocedal.»

—No ha dejado de llamar la atencion la forma en que la «Constitucion» de hoy desmiente la noticia dada por varios periódicos, entre ellos «La Correspondencia», de que los demócratas han indicado al señor Ruiz Zorrilla la conveniencia de presentar al señor Rivero como candidato para la presidencia de las Córtes.

«Es completamente falsa la noticia», dice la «Constitucion»; esto es: es completamente falso que se haya indicado al señor Zorrilla la candidatura del señor Rivero para la presidencia del Congreso. Y sin embargo, despues de tan solemne mentis, hay quien insiste en que, en efecto, se han hecho indicaciones al señor Ruiz Zorrilla en este sentido.»

La «Constitución» termina así su suelto:

«El señor Rivero solo desea el engrandecimiento de su partido y el triunfo de sus ideas: en cuanto á su persona, hoy como siempre, es lo último para el eminente patricio cuyo nombre tratan de explotar tan inoportunamente los enemigos de la libertad.»

—En vista del resultado satisfactorio de la cuestion con el imperio marroquí, dice un diario conservador:

«Cumpliendo, pues, con un deber de equidad y de justicia, nos complacemos sobremañera en felicitar al digno ministro de Estado, señor don Bonifacio De Blas, por el resultado alcanzado en tan difícil cuestion; y esto con tanto mayor motivo, cuanto nos consta que á sus enérgicas y prudentes instrucciones, tanto ahora como ministro, como cuando desempeñaba la subsecretaría, se debe el éxito de las gestiones que hoy, á fuer de justos é imparciales, con placer celebramos.»

»El señor De Blas ha realizado lo que ya nosotros sabíamos y probado; que su inteligente direccion en aquel difícil departamento habia de producir satisfactorios resultados para el país y para nuestras relaciones internacionales con las naciones á que nos unen lazos de amistad y mútua conveniencia.»

—Un periódico norte-americano, «The Star,» hace una triste pintura de la marina de su país, que cree conveniente hacer pública, «antes de permitir, dice, que nos envuelva en una guerra con España el señor Daniel E. Sickles, solo porque en Madrid ha sido tratado con desprecio.»

Y la «Epoca» dice sobre las palabras del colega americano:

«Debemos advertir, por respeto á los fueros de la verdad, que el periódico norte-americano está completamente equivocado. El señor general Sickles, casado con una dama española, lejos de haber sido tratado en Madrid con desprecio, ha sido perfectamente acogido en todos los círculos, sobre todo despues que se hubo penetrado de la firmísima resolucion existente en España de no ceder una pulgada de su territorio, con mas verdadera resolucion de cumplir esta promesa que la que tuvo en Francia el señor Julio Favre.»

—El señor Heredia ha llevado al extranjero la comision de dar todo el impulso necesario para que el cupon quede pagado dentro de enero próximamente, en el menor tiempo posible; y al mismo tiempo la de hacer el cange de los títulos provisionales de la última emision por los definitivos.

—Thiers ha desistido á última hora de su propósito de tener en el palacio del Eliseo en Paris la recepcion de año nuevo. La ceremonia tendrá lugar en el palacio de la prefectura de Versailles, pues á pesar de los obstáculos que presentan la exigüedad de local y el viaje que tendrán que hacer todos los funcionarios y magistrados que residen en Paris, ha preferido descontentarlos á que sus adversarios le acusen de prejuzgar el asunto del regreso á Paris, involucrando los derechos de la Asambleá.

—Se asegura que el señor de Remusat, ministro de negocios extranjeros de Francia, ha obtenido en consejo la promesa de que el señor de Harcourt cesara en breve de desempeñar el cargo de embajador cerca del Sumo Pontífice. El señor de Remusat pone mucho empeño en que Francia no tenga representante especial cerca de la Santa Sede.

—Dica la «Iberia»:

«Toda la prensa liberal aplaude el nombramiento del señor don Bonifacio Cortés para la subsecretaría del ministerio de Ultramar.»

La eleccion, en efecto, no puede ser mas acertada. El señor Cortés reúne á su gran probidad mucha inteligencia, profunda instruccion en su vasto ramo, iniciativa poderosa y extenso conocimiento local.

Unimos, pues, nuestra felicitacion á la que todos nuestros colegas dedican al ministro señor Topete.»

—Asegurase que una parte del centro Hispano-americano se muestra poco propicia al nombramiento de una determinada autoridad para Cuba.

—El señor Moreno, actual gobernador de Cuba, continuará en su cargo actual, si á sus intereses conviene, porque su conducta y sus circunstancias merecen la confianza del gobierno.

—Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Barcelona contra el acuerdo de la diputacion provincial de 31 de enero último, que declaró ilegal el impuesto de consumos establecido por el mismo ayuntamiento sobre los artículos de produccion extranjera; mandándose que se excite al mencionado ayuntamiento para que en junta de asociados y en los términos que marca la ley de 23 febrero de 1870, determine las especies que hayan de reemplazar á las que no comprende el impuesto y quedar afectas á las obligaciones que tiene contraidas con el Banco de Barcelona, prévia la conformidad de este y la aprobacion del gobierno; y que sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir las corporaciones y funcionarios que intervinieron en estos asuntos, se consideren derogadas todas las autorizaciones que por circunstancias especiales y sin extricta sujecion á las disposiciones vigentes se hayan concedido al ayuntamiento de dicha capital y á los demás del reino.

—Pasando por un bosque un albañil de un pueblecito de Francia, fué asaltado por un enjambre de gruesas abispas que anidaban en el hueco de una encina y habian sido irritadas por una causa desconocida. Por mas que el infeliz pidió auxilio, cuando acudieron á socorrerlo ya era tarde; le encontraron muerto, y con la notable circunstancia de que las picaduras no habian determinado tumefaccion alguna exterior. Además del peligro de que

puedan repetirse casos análogos, causan los abispos perjuicios en los frutos, y conviene, por lo tanto, destruirlas, lo que se consigue fácilmente quemando pajuelas en los huecos donde se cobijan.

—A fin de acelerar la extincion de los 302 sargentos primeros supernumerarios que existen en el arma de infanteria, se ha acordado que las vacantes reglamentarias de esta clase que ocurran, se provean dando la mitad á la antigüedad de sargentos segundos, y la otra mitad á los excedentes, en lugar de dos terceras partes al primer turno, y una al último que establecia la real orden de 20 de noviembre de 1868.

—El nombramiento de don Cirilo Alvarez para la presidencia del tribunal Supremo quedó ya anoche acordado en consejo de ministros.

—Los que esperaban que el consejo de anoche produjera una modificacion ministerial, se mostraban muy disgustados por el chasco.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las clases de tropa que, hallándose en situacion de provincia en la Peninsula se alistaron voluntariamente para servir en el ejército de la isla de Cuba por un número determinado de años, disfruten en su empleo la antigüedad que tenian en ellos al pasar á la precitada situacion de provincia.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 30 DE DICIEMBRE.—M. Nadaud retira su candidatura en vista de la de M. Victor Hugo que ha sido elegido candidato por el comité de los republicanos y el de los radicales.

—Un bando del general Ladmirault, gobernador de Paris, prohíbe la venta de dibujos y fotografias que puedan alterar la tranquilidad pública. Son particularmente prohibidos los grabados que representan personas presas por actos de insurreccion.

—Hoy se ha verificado en la Academia la eleccion de los cuatro miembros que han de ocupar los asientos vacantes. El duque de Aumale ha sido elegido por 27 votos; M. Camille Rousset, por 17 votos contra 12; M. Littré, por 17 votos contra 12, y M. de Lomenie, por 15 votos contra 14.

—La comision de revision de grados ha examinado ya 3,400 expedientes de los 5,000 que están á su cargo.

—Las señoras de Mulhouse han enviado á M. Thiers 23,945 francos para contribuir al pago de la indemnizacion de guerra.

Idem 31.—Segun dice el «Paris Journal» una circular del conde Gortschakoff explica que el acuerdo que hay entre Rusia y Alemania es meramente defensivo contra la demagogia. Francia y las demas potencias serán invitadas á entrar en este acuerdo.

—La suscripcion del «Figaro» para las viudas de los gendarmes, ha ascendido á 24,100 francos.

—A consecuencia de la eleccion de M. Littré, Mons. Dupanloup ha presentado su dimision de miembro de la academia francesa.

ROMA, 31.—El encargado de negocios en Francia en la corte del rey de Italia, tendrá desde mañana domicilio en Roma. Las oficinas del consulado se trasladarán poco á poco.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 3 de enero, á la 1^a tarde.—La «Gaceta» no publica nada importante.

El almirante señor Vigodet falleció ayer.

El viernes y el sábado habra recepcion en palacio.

Paris 3 de enero, á las 7⁵⁰ noche.—El «Journal officiel» publica una carta del conde Arnim felicitando á M. Thiers con motivo del dia de año nuevo.

La legacion inglesa en Munich ha sido suprimida.

La Puerta anuncia que el paso del Bósforo y de los Dardanelos está libre.

En la apertura de las Cortes portuguesas, el rey ha anunciado que iban á introducirse en la Constitucion modificaciones liberales; dice que la insurreccion de las colonias ha terminado y que la situacion financiera se halla en un estado favorable.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56⁵².—5 por 100 id., 91⁷⁵.—Exterior español, 33 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 5/8.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29³⁰ y 25.—Exterior, 33⁰⁰ y 33⁵⁰.—Bonos, 79⁰⁰, 79²⁵, 79⁰⁰ y 78¹⁰.—Subvenciones, 57⁸⁰ y 60.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.^a